

## INFORME DE PRESIDENTE EJECUTIVO

Señores Accionistas:

De conformidad con el Estatuto de la compañía, así como lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente, me permito poner en vuestro conocimiento el siguiente informe, correspondiente al ejercicio económico del año 2.010.

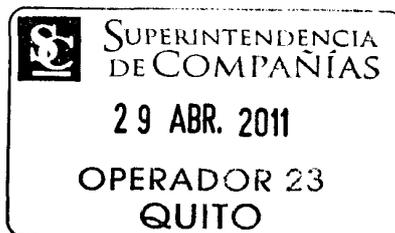
- En el periodo comprendido desde el primero de enero hasta el 31 de diciembre del año 2010, la compañía ha efectuado la comercialización de los productos afines a su objeto social, pero debido a varios problemas de carácter operativo y comercial esto no ha generado utilidades y si ha generado pérdidas a la empresa.
- Se han cumplido las disposiciones de la Junta General a cabalidad.
- No hemos contraído relaciones laborales, de manera que no se han originado obligaciones para con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.
- La situación financiera de la compañía al 31 de diciembre del año 2010 se encuentra claramente detallada en los balances y estados financieros adjuntos.
- Las obligaciones tributarias y demás impuestos que por ley le corresponden a la compañía fueron cumplidas y cubiertas a cabalidad.
- Como se refleja en los balances correspondientes al periodo del año 2010, se ha generado una perdida por la baja en inventarios que ascienden a la suma total de \$ 14.189,01 (CATORCE MIL CIENTO OCHENTA Y NUEVE DÓLARES AMERICANOS CON UN CENTAVO).
- Como se refleja en los balances correspondientes al periodo del año 2010, se ha generado una perdida por cuentas incobrables por el valor de \$ 5.710,41 (CINCO MIL SETECIENTOS Y DIEZ DÓLARES AMERICANOS Y CUARENTA Y UN CENTAVOS).
- La compañía ha cumplido con todas las obligaciones que corresponden de conformidad con la Ley de Propiedad Intelectual, así como los derechos de autor consagrados en la misma Ley.

Dejo expresa constancia de mi agradecimiento al personal y a todos quienes hacen la compañía y, particularmente a los señores accionistas por la confianza depositada.

Me suscribo de ustedes.

Atentamente,

Francisco Hidalgo Sandoval  
Presidente Ejecutivo  
Chilevinos Comercial S.A.



Quito, marzo 2.011